



San Luis Potosí, S.L.P. 13 de Enero de 2020

DANIEL PEDROZA GAITAN
SECRETARIO DE FINANZAS
GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI



AT'N ING. SERGIO ALEJANDRO CERDA LARA

PRESENTE

Por medio de la presente y en atención a la invitación recibida con número de oficio SF-DGE/DFDCP/03/2020 del día 08 de enero de 2020 en la que se nos convoca a participar en el proceso competitivo para un financiamiento de Corto Plazo a través de un esquema de Préstamo Quirografario, queremos hacer de su conocimiento que en esta ocasión no nos es posible participar en dicha convocatoria. Sin embargo, queremos reiterar que como institución financiera HSBC tiene el mayor interés de ser considerado en operaciones futuras para las necesidades eventuales de que pueda ser sujeto el Estado de San Luis Potosí.

Agradeciendo de antemano la atención prestada, nos reiteramos a su entera disposición sin dejar pasar la ocasión de hacerle llegar un cordial saludo.

Atentamente



Jorge Altamirano Enríquez
Gerente Estatal de Banca de Gobierno San Luis Potosí
HSBC MEXICO, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC.

RESTRICTED - 1/1

**Nota: Sujeto a cambios por Variaciones de Mercado. Este documento no tiene validez contractual.*

San Luis Potosí, San Luis Potosí, 13 Enero 2020.

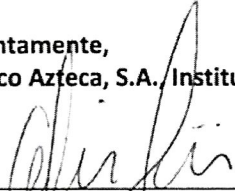
Daniel Pedroza Gaitan
Secretario de Finanzas del
Gobierno del Estado de San Luis Potosí.



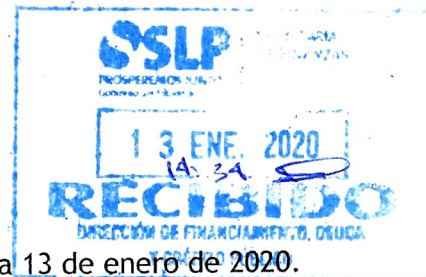
Presente.

Me refiero a la Convocatoria de fecha 8 de Enero del presente año, con número de oficio SF-DGE/DFDCP/05/2020, relativa al otorgamiento de un financiamiento a corto plazo por un monto de \$350,000.000.00 (Trescientos cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.) y cuyo destino será cubrir necesidades de corto plazo, en la que mi representada, Banco Azteca, S.A., Institución de Banca Múltiple, obtuvo el carácter de Licitante (la "Licitante"). En mi carácter de representante legal de la Licitante, a nombre de mi representada, por medio de la presente bajo protesta de decir verdad, manifiesto que no nos encontramos en posibilidades de presentar una Oferta en los términos solicitados.

Atentamente,
Banco Azteca, S.A. Institución de Banca Múltiple



Lic. Mauricio Eluani Pérez
Representante legal



San Luis Potosí, San Luis Potosí, a 13 de enero de 2020.

C. DANIEL PEDROZA GAITÁN
SECRETARIO DE FINANZAS
GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI.
Presente.

En atención a la Convocatoria de fecha 08 de enero de 2020, mediante oficio número SF-DGE/DFDCP/04/2020, para participar en el proceso competitivo para la contratación de un financiamiento a corto plazo, bajo las siguientes premisas:

Acreditado: Gobierno del Estado de San Luis Potosí.
Monto: \$350'000,000.00 (Trescientos cincuenta millones de pesos 00/100 Moneda Nacional).
Destino: Cubrir necesidades de corto plazo.
Plazo: 180 días a partir de la disposición
Fecha de vencimiento: 13 de julio de 2020.

Agradecemos la atención de considerarnos para la convocatoria detallada anteriormente, y debido al corto tiempo otorgado para la presentación de la oferta, en esta ocasión, no nos es posible comparecer al presente proceso competitivo, por lo que, les solicitamos de la manera más atenta, que para futuras oportunidades nos sigan tomando en cuenta.

Emitimos la presente con fundamento en el artículo 26 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Quedamos de Ustedes.

Atentamente.
BBVA Bancomer, Sociedad Anónima,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer



NORBERTO PAREDES MARTINEZ



PEDRO PALOS ROBLEDO



BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO

San Luis Potosí, San Luis Potosí a 13 de Enero del 2020

Daniel Pedroza Gaitán
Secretario de Finanzas
Gobierno del Estado de San Luis Potosí



Asunto: Carta de no participación

Estimado Secretario,

Por este medio queremos agradecer la invitación que nos hicieron mediante el Oficio No. SF-DGE/DFDCP/07/2020 para participar en el proceso competitivo para un crédito corto plazo quirografario a cargo del Gobierno del Estado de San Luis Potosí por la cantidad de \$350, 000,000.00 (trescientos cincuenta millones pesos 00/100 M.N.).

Al respecto nos permitimos informarle que en esta ocasión no nos encontramos en posición de participar, sin embargo reiteramos nuestro interés de continuar apoyando y mucho les agradecería nos continúen considerando para futuras operaciones donde siempre buscaremos ofrecer las mejores condiciones.

Sin más por el momento quedamos atentos a sus órdenes.

ATENTAMENTE

**Banco Santander México S.A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Santander México**


Banco Santander (México) S.A.
RAMIRO HERNÁNDEZ VARGAS
B18575

RAMIRO HERNÁNDEZ VARGAS
Representante Legal


Banco Santander (México) S.A.
Melissa Fernández Del Río
B 23286

MELISSA FERNANDEZ DEL RIO
Representante Legal